



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN AMPLIACION DEL PANTEON MUNICIPAL SAN JOSE
(NIVELACION DEL TERRENO NATURAL)

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	<u>MOG/DOPM/REC.MPAL./EG/2023-05</u>		
DE FECHA	<u>05 DE MAYO DE 2023</u>	IMPORTE	\$ <u>799,126.02</u>
FECHA DE INICIO CONTRATADA	<u>8</u>	DE	<u>MAYO</u> DEL <u>2023</u>
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	<u>6</u>	DE	<u>JUNIO</u> DEL <u>2023</u>
FECHA DE INICIO REAL	<u>8</u>	DE	<u>MAYO</u> DEL <u>2023</u>
FECHA DE TERMINO REAL	<u>6</u>	DE	<u>JUNIO</u> DEL <u>2023</u>
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No. <u>(NÚMERO DE OFICIO)</u>	DEL	DE	DEL
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No. <u>(NÚMERO DE OFICIO)</u>	DEL	DE	DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO	DEL	DE	DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA	DEL	DE	DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN	DEL	DE	DEL

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN

PANTEON MUNICIPAL SAN JOSE OCAMPO, GTO.

13-oct-23

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO

POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA FERANCO S.A. DE C.V.

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

MOG/DOPM/REC.MPAL./EG/2023-05

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- PRELIMINARES
- 2.- TERRACERIAS
- 3.- GUARNICIONES

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	DEL 08 DE MAYO AL 27 DE JUNIO 2023	\$ 715,997.37
02 (DOS)	DEL 28 DE JUNIO AL 06 DE JUNIO DE 2023	\$ 83,128.65

CONTRATADO	\$	799,126.02
AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN		
TOTAL	\$	799,126.02
EJERCIDO	\$	799,126.02
SALDO A CANCELAR	\$	-

SANCIONES Y/O REINTEGROS

CONTRATO LIBRE DE SANCIONES Y/O REINTEGROS

GARANTIAS

FIANZA No.	<u>2393714-0000</u>	DEL	<u>4</u>	DE	<u>OCTUBRE</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	\$	<u>284,280.47</u>
CIA. DE FIANZAS					<u>LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V.</u>					
CONCEPTO	<u>CUMPLIMIENTO</u>	ANTE			<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>					
FIANZA No.	<u>2393715-0000</u>	DEL	<u>10</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	\$	<u>1,421,402.33</u>
CIA. DE FIANZAS					<u>LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V.</u>					
CONCEPTO	<u>ANTICIPO</u>	ANTE			<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>					
FIANZA No.	<u>2204157</u>	DEL	<u>20</u>	DE	<u>FEBRERO</u>	DEL	<u>2023</u>	VALOR	\$	<u>285,000.00</u>
CIA. DE FIANZAS					<u>CHUBB FIANZAS MONTERRERY ASEGURADORA DE CAUCION S.A.</u>					
CONCEPTO	<u>VICIOS OCULTOS</u>	ANTE			<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>					

RECEPCION

LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

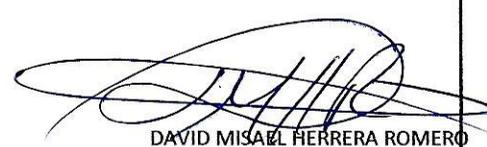
REGISTRO DE FIRMAS




JUAN CARLOS OLALDE VENÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO
SUPERVISOR DE OBRA


CONSTRUCTORA FERANCO S.A. DE C.V.
POR LA CONTRATISTA


DAVID MISAEL HERRERA ROMERO
CONTRALOR MUNICIPAL

